

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0398/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 25 de octubre de 2024.

NOMBRE DEL COMI	SIONADO C <u>: Reyna Hernández Raymundo</u>
CARGO O PUESTO:	Presidenta del DIF Municipal
TRANSPORTE PARA	UTILIZAR: Transporte oficial
TARIFA DIARIA \$ _	50.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00
COMUNICAMOS A	JSTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 25 de octubre de 2024
HA SIDO COMISIO	NADO PARA TRASLADARSE A: Se acudio al Auditorio
archivo Jenero	1 al taller: Promover una cultura de prevención
erradicución	del trabajo infantil y protección de adolescente en edad permitida pura los sectores publico, pr
+rabajadores	
DI	CONSTANCIA DE COMISIÓN
50	Aime Fotor Acciledo Garealez
	Aime Fater Acciledo Ganzallez Directora de Planeación
	RACA BOLL

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez Presidente Municipal

Sello de la Dependencia Visitada

C. Fausto Sánchez Hernández Regidor de Hacienda C. Aurora Sánches Gómes Síndica Municipal

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez Tesorera Municipal

2023-2025

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com

0

👩 Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana" Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 17 de octubre de 2024.

Asunto: CONVOCATORIA.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (CITI MUNICIPAL) PRESENTE.

En el plan de Trabajo aprobado por la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, la estrategia 1. Consistente en: Promover una cultura de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida para los sectores público, privado y social. En la Acción 1.4 Capacitar a los miembros integrantes de las Comisiones Interinstitucionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de los Municipios ya instalados.

Siendo la capacitación un mecanismo para la mejora de los conocimientos y habilidades para un desempeño efectivo de nuestras actividades, me es grato convocarle para que acuda a las 9:50 horas del día viernes 25 de octubre de 20204, al Auditorio del Archivo General del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Pinos esquina Av. Canteras sin número, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, para recibir la capacitación dirigida a integrantes de la CITI ESTATAL y para los integrantes de Comisiones Interinstitucionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de los Municipios del Estado de Oaxaca.

Favor de confirmar su asistencia al número telefónico 9512310093 o al correo electrónico edith.santibanez@oaxaca.gob.mx, agradezco su amable atención, reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LCDA. EDITH ARACEL SANTIBANEZ BOHORQUEZ.

Secretaria del Trabajo.

Calle Mitla 402, esquina la costa, ‡accionamiento san José la noria, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".











